



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Interna**

**Número:**

**Referencia:** PAGOS 1° SEM 11/2025 CEQUIMAP

---

VISTO:

Las facturas presentadas para el pago de reactivos e insumos menores de laboratorio para ser utilizados en las distintas Áreas del CEQUIMAP a fin de efectuar servicios solicitados por clientes de este Centro, así como servicios de análisis derivados y gastos comunes y de funcionamiento que hacen a la actividad del laboratorio;

CONSIDERANDO:

Que el Centro cuenta con un Área de Compras con procedimientos aprobados por normas de calidad donde por cada pedido se solicitan presupuestos a distintos proveedores aprobados;

Que es dificultoso planificar la compra de insumos químicos y de laboratorio y prever la cantidad y calidad de los mismos, ya que depende de la cantidad de los servicios requeridos que no son posibles de determinar;

Que no se cuenta con lugar físico para el almacenamiento de insumos;

Que almacenar insumos químicos y reactivos implica el riesgo de vencimiento de los mismos en caso de no ser utilizados;

Que las aludidas erogaciones se concretaron con el conocimiento y autorización de esta Dirección;

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y Ord. HCS 04/25 y RESOL-2025-39-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello;

LA DIRECCIÓN DEL CEQUIMAP - FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y autorizar el pago de los comprobantes detallados a continuación:



Proveedor	CUIT	MONTO	NRO. COMP.	FECHA
BAJO MAQUIEIRA MANUEL ESTEBAN	20-23823811-1	302250.00	00004-00000056	2025-10-31
BOX CUSTODIA DE ARCHIVOS SA	30-70458237-0	76010.99	00001-00016498	2025-11-03
DASPU Noviembre	34-54619810-5	777542.11	DASPU Noviembre	2025-10-31
Digital Soluciones Informáticas SRL	30-70973193-5	68000.00	00004-00007249	2025-10-29
FLAMAND VERONICA	27-22794671-2	24880.79	00002-00000333	2025-10-30
FUNES HORACIO UBALDO	23-22787654-9	88000.00	00005-00000916	2025-10-30
JLA ARGENTINA SA	30-68401360-9	1619747.14	00003-00001195	2025-10-28
JLA ARGENTINA SA	30-68401360-9	324628.48	00003-00001198	2025-11-04
JLA ARGENTINA SA	30-68401360-9	390474.26	00003-00001199	2025-11-04
JLA ARGENTINA SA	30-68401360-9	212416.71	00003-00001200	2025-11-04
LEVY JOSE FORTUNATO	20-10377136-7	231630.30	00024-00023900	2025-11-03
UEB SODAS SRL	30-61553440-0	147260.00	00004-00026605	2025-11-01
MIANA GISELE	23-31156115-4	450000.00	00002-00000090	2025-10-31
FABRUS AMOBLAMIENTO S.A.S.	30-71839149-7	24200.00	00001-00000003	2025-11-05
INTERBANKING SA	30-69078352-1	54379.52	00010-00429425	2025-11-02
INTERBANKING SA	30-69078352-1	54379.52	00010-00427393	2025-10-02

Artículo 2do.: Establecer que los pagos mencionados en el artículo anterior sean atendidos con partidas de Fondo Universitario / Recursos Propios de CEQUIMAP.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.